



**GRUPO BOLÍVAR S.A.  
INFORMACIÓN RELEVANTE  
8 de febrero de 2022**

**ALCANCE AL PUNTO DE REFORMA ESTATUTARIA  
Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**

Se aclara al mercado que el punto de la Reforma Estatutaria que se propondrá a consideración de los Señores Accionistas según el punto 5 de la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se desarrollará exclusivamente en modalidad no presencial el próximo 14 de febrero de 2022, está íntimamente relacionado con el Proyecto de Conversión de Acciones Ordinarias a Acciones Preferenciales sin derecho a voto y al Proyecto de Readquisición de Acciones que serán tratados en la Asamblea Extraordinaria.